## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022)



**Tipo de Proceso** : Ejecutivo –Cuaderno incidente de perjuicios

**Radicación** : 11001310301920180046000

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaría del despacho.

En firme el presente el proveído ingrese el expediente a despacho para proveer.

NOTIFÍQUESE.

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVAR

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Hoy <u>11/08/2022</u> se notifica la presente providencia por anotación en <u>ESTADO No.133</u>